

En Almería, un mes... 2'00
Provincias, trimestre... 6'00
Ext. a otro, trimestre... 12'00

Número suelto, 10 céntimos
Atrasa o, 10 céntimos

LA INDEPENDENCIA

Se admiten esquelas de defunción y aniversario hasta las 4 de la madrugada.

DIARIO CATÓLICO, CIENTÍFICO-LITERARIO Y DE NOTICIAS

Apartado de Correos nú. 26 Año XIII SEGUNDA ÉPOCA Almería jueves 22 de Julio de 1920 Oficinas y talleres, Calle de Marín, número 16. Páginas anticipadas Núm. 4.971 Teléfono, número 85

Letras femeninas

La propaganda con el ejemplo

Suponíamos que después de que la voz autorizada de Su Santidad Benedicto XV indicó a las señoras la necesidad urgente de que la moda; esa maldita moda contra la cual nadie tiene influencia, se moralizase y reemplazase la modestia cristiana a la desenvoltura actual, cambiaría el modo de vestirse, se advertiría el influjo del Pontífice sobre las que se llaman cristianas, sobre las que frecuentan los sacramentos, sobre las que pondrían el grito en el cielo si se las fildase de malas católicas.

Desgraciadamente, o no se ha conseguido nada, o se ha conseguido muy poco. El espectáculo que dan en estos meses de verano—como si nunca hubiera hecho calor ni lo hubiésemos sentido—señoras... señoras... que de todo tienen apariencias menos de tales, con las faldas a una altura que raya en la poca vergüenza; con los escotes cada día más bajos, con los brazos absolutamente desnudos, que nada significan esos dos o tres centímetros de manga con que pretenden excusar su desnudez, es un espectáculo que abochorna, que apena, que llena el espíritu de confusión, porque no sabemos ya cuál es la verdadera señora y cuál no lo es, no acertamos a comprender cómo se puede entrar así... desnuda, en traje que no vacila en calificarse de «baño», en los templos, hincando la rodilla delante de Aquel que es todo Puroza y que, látigo en mano, cuando vivía, arrojó del templo a los mercaderes porque lo estaban profanando, quizá menos, sin embargo, que las que así se atreven a entrar y acercarse a recibir el Pan de los Angeles.

Ya he recordado en otras ocasiones la impresión que en el auditorio femenino que le escuchó causó la protesta valiente, enérgica de un sacerdote en la Semana Social Diocesana de San Sebastián, piendo a las señoras que llevaban más decentemente vestidas a sus hijas, porque cuando así desnudas iban por las calles inducían a pecado a no pocos hombres y eran ocasión de mucho escándalo.

Ese escándalo ha ido en aumento... La ola sensual aumenta, ahoga... va arrasando la modestia, la pureza, flores hermosas que deberán ser siempre patrimonio de las almas femeninas, y su poderío es tal, que ciega a las mismas que más deberían rechazarla, y lleva como he dicho antes al confesorio, al comulgatorio, a jóvenes y señoras que no se dan cuenta, pensémolo piadosamente, de cómo van, y ofusca tanto, que no hace aún un mes que frente a mí, en la mesa del hotel de Santander, oía yo contar a una jovencita de la peregrinación catalana su emoción delante del Santo Cristo de Limpías... ¡y lo contaba en una toilette que no era por cierto muy adecuada a su carácter de peregrina!

Para tratar de oponerse en lo posible a este desenfreno tristísimo, la Junta diocesana de la Acción Católica de la Mujer, en Tarragona, ha mandado imprimir unas hojas en las que se da cuenta de haberse constituido una «Liga de señoras para la modestia cristiana», y se hace un llamamiento a todo el elemento femenino, a fin de que cooperen a la campaña que en pro del ideal cristiano, vindicando nuestra propia dignidad personal y social va a comenzar la Junta diocesana de Acción Católica de la Mujer, en Tarragona.

La Liga tiene por objeto practicar la modestia cristiana, propagarla y difundirla, principalmente con el ejemplo. Podrán formar parte de ella todas las mujeres de Tarragona que tengan más de quince años y sean admitidas por la Junta directiva.

Las sociadas se comprometen a ajustarse a los siguientes principios doctrinales.

a) Se podrá llevar descubierto todo el cuello, pero sin que se derrame su desnudez sobre los hombros, pecho o espaldas.

b) La manga se habrá de confeccionar de manera que el codo quede cubierto en cualquiera de los movimientos del brazo.

c) La falda, sin salir nunca de los límites que fija la modestia cristiana, podrá acortarse según la edad y en forma adaptable a las condiciones de la persona. Pero su vuelo inferior habrá de ser tan holgado, que oculte las «piernas en las niñas» y los «pies en las señoras y señoritas» cuando estén arrodilladas.

d) Por lo cual queda proscrito todo uso de gasas o ropas reveladoras de esas mismas desnudeces que se trata de esconder.

Merecen una aprobación calurosa y entusiasta las señoras de la Acción Católica de la Mujer, en Tarragona, por su decisión, su valentía y su hermosa campaña en pro de la modestia cristiana, oponiéndose a esa moda que las convierte en «incentivo de ejenas pasiones, llegando a ejercer, aunque inconscientemente, un verdadero apostolado del mal...»

«Habrá otras muchas que sigan este ejemplo y acepten los principios por los que se ha de regir la Liga de Señoras de Tarragona para la modestia cristiana»

Esperamos que sí... Aunque muy poco optimismo queda ya con lo que se relaciona con la moda, aún se esconden en el pecho unos rayos de esperanza... Dios haga que se conviertan en santa realidad.

MARIA DE ECHARRI

Cosas de la Diputación

SE NECESITA UN PRESIDENTE

Al recibir ayer a los periodistas el Gobernador Civil, señor Sanz Matamoros, les manifestó entre sonriente y misterioso, que en la Diputación no pasa nada, que sigue el señor Lao de Presidente y en fin, que hoy se convocaría a la Asamblea, para el 2 de Agosto, pues el día 1.º es festivo a fin de inaugurar las sesiones del periodo semestral.

Particularmente, dirigirá cartas a los diputados rogándoles su asistencia. No nos extraña que el Gobernador civil diga que en la Diputación no pasa nada; faltaría a su deber de autoridad celosa, que se esfuerza por evitar conflictos, y hasta estamos por decir que haría muy mal en referir cuanto sucede.

Nosotros hemos sufrido un desencanto, pues ya nos hacíamos la ilusión de ver al señor Sanz Matamoros actuando de presidente, o redactando un ananieto que dijera: «Se necesita un presidente de ocasión». De veras que sentimos que no actúe, por que reconocemos en el señor Sanz Matamoros (no es lisonja) una tenacidad y celo que no se encuentran en ningún diputado.

El mismo del Gobernador, que debe tener su fundamento, por cuanto ayer dejó escapar la frase: «yo no puedo hablar», no nos privará del gusto, mejor dicho, del disgusto de publicar lo que en la Diputación sucede.

Desde el punto de vista legal, la Diputación tiene presidente, no lo negamos; el señor Lao no ha hecho entrega de la «ordenación de pagos», y por consecuencia, él sigue interinando el cargo.

Ahora bien, su renuncia es muy seria, y aunque se obtiene el Gobernador, no podrá convencerlo de que «debe dejar de estar más o», y su enfermedad se prolongará Dios sabe hasta cuándo.

Los empleados provinciales han debido entenderlo así, puesto que señalan en los anales de la Diputación, como fecha gloriosa, la del 21 de Julio, por ser el día que aquella casa no ha tenido Presidente.

Si lo tiene, es el señor Lao, la situación resulta tanta más complicada puesto que el «presidente enfermo» ni preside... ni deja presidir.

Y en cuanto al señor Brea, no hay que contar con él por más que se procure. Ya dijimos que había hecho propósito de no volver más a la ordenación de pagos, y sabemos que si acaso, transigiría con presidir las sesiones del periodo semestral, si es que se celebran.

Con que ya ve el señor Gobernador si pasa algo, y gordo, en la Diputación provincial.

Lo más censurable de todo esto, es que en una situación como la presente, que llega ya a los límites de lo imaginable, los diputados se llamen «audaces», después de haber sido los principales causantes de la ruina que se ciernen sobre aquella casa.

A veremos si en Agosto concurren a las sesiones.

Cosas de Sociedad

LOS QUE VIAJAN

Ha llegado de Cuevas el teniente de Infantería don Baltasar Castillo.

De Berja ha venido el estudiante don Lorenzo Gallardo Gallardo.

Ayer regresaron a Baza los médicos don Pedro y don Emilio Villanueva Ruiz y el notario don Manuel López López.

El comerciante don Manuel Fernández García ha venido de Baza.

Se encuentran en Almería el ex-Senador del Reino don Juan Cassinello Cassinello, y su hijo don José, senador por Granada.

Para Pechina ha salido la distinguida señora doña Encarnación Martín, acompañada de su familia.

Ha llegado de Doña María la distinguida señora doña Adela Pérez, viuda de Re uena.

UNA BODA

En Madrid han contraído los sagrados lazos matrimoniales la encantadora señorita Amadora Sanjuan Salas y nuestro estimado amigo y paisano el exdiputado provincial y Notario, don Luis Giménez González.

Fueron apadrinados los contrayentes por la distinguida señora doña Amadora Salas, madre de la novia, y el Director general de Agricultura don Manuel Giménez Ramírez.

Deseamos al nuevo matrimonio todo género de venturas y una luna de miel interminable.

Noticias militares

En comisión de servicio

Esta madrugada ha salido en comisión de servicio para Lorca y Hércules-Overa, el Gobernador militar de la plaza, señor Cavanna, con su cuartel general.

Realizan el viaje por jornadas ordinarias.

Durante su ausencia, se encarga del mando de la plaza el coronel del Regimiento de la Corona, señor Fosch.

De la secretaría del Gobierno militar, se ha encargado el oficial de oficinas militares, don Baldomero Guirado Gutiérrez.

El regreso se verificará hacia el día 1.º de Agosto próximo.

Y van dos

Para el gobernador y para el alcalde

Por segunda vez formulan los vecinos de la Plaza de los Olmos y otras vías inmediatas la siguiente queja, que ha debido ser ya atendida.

Y esta vez, alcanzará también una parte de la queja al señor Alcalde.

En la placeta del Lugarico existen tres casas habitadas por gente de mal vivir, y una de vecindad, y ahora han establecido una taberna más en la calle del «Lugarico», que es una de las entradas a dicha placeta.

En la época de la Alcaldía de don Eduardo Pérez se puso el pavimento de porllan y un marmolillo para impedir la entrada de carruajes; pues bien, hace dos días unos individuos arrancaron y se llevaron dicho marmolillo, diciendo que estaban autorizados para ello, y desde ese día los carruajes entran por dicha calle destruyendo el pavimento y conduciendo mujeres que cantan y profieren palabras tan inmorales que obligan a los vecinos a tener cerrados balcones y ventanas.

El señor Sanz Matamoros dirá si estos escándalos pueden tolerarse en un sitio céntrico de la población, rodeado de vecinos honestos y decentes.

¿No le informa de estas cosas la Policía?

En cuanto al Alcalde, esperamos que dé órdenes para que se descubra quien «ha tirado» de ese marmolillo, y se servirá decirnos si es así como se vela por el ornato.

Es lo único que faltaba, después de no realizar mejoras en la capital.

POR TELEFONO

LO QUE DICE DATO

Madrid, 21.—12 noche.

El jefe del Gobierno, señor Dato, contra su costumbre, no concurrió esta mañana a su despacho oficial del ministerio de Marina, porque estuvo retenido en la Presidencia del Consejo, resolviendo asuntos que por su urgencia reclamaban ser despachados sin dilación.

Al mediodía el señor Dato recibió a los periodistas con quien mantuvo la diaria charla informativa, diciéndoles que había recibido la visita del Comisario de Abastecimientos, quien en la entrevista había hablado de detalles relacionados con el nuevo régimen de trigos y harinas.

Quedó convenido en que seguidamente se publique en la Gaceta una Real orden sobre el asunto.

También estuvo visitando al señor Dato una comisión de personalidades vasco-navarras con la que el Presidente utilizó los detalles sobre el próximo viaje del rey a Pamplona para clausurar las sesiones del Congreso de Estudios Vascos.

Otra comisión de diputados vascos formuló al Presidente la petición de que se procurara a aquella región vagones con que atender al transporte de la patata temprana, pues hay el peligro de que por insuficiencia de material se originen grandes perjuicios.

Otra comisión compuesta por directores y representantes de las empresas de electricidad interesó del señor Dato que el Gobierno conceda su autorización para aumentar el precio al fluido eléctrico que suministran.

Por último el señor Dato terminó su conversación, manifestando que los reyes habían regresado felizmente de Londres, quedando allí el infante don Jaime sometido al tratamiento médico que se le ha prescrito para su curación.

Señor alcalde

¡ESOS PERRITOS!

Se nos quejan varios vecinos de la calle de Cádiz de la «profusión de perros» que hay en aquellas inmediaciones, pese al celo y actividad que despliegan los agentes de su autoridad en la aplicación de la estracina.

Con frecuencia se registran por esta causa sucesos lamentables, y son ya varios los mordidos por perros en dicho sitio.

Es preciso que los susodichos agentes se den una vueltecita por aquel distrito y enseñen a los dueños de los canes a tenerlos atados o con bozal, pero nunca en la libertad que gozan y que les permite acometer «impunemente» a todos los transeúntes.

Esperamos que la queja será atendida.

POR TELEFONO

El problema de las subsistencias se agrava en Madrid

Madrid 21-12 noche.

Apesar de los decantados propósitos del gabinete Dato de abordar el problema de las subsistencias para lograr su abaratamiento, es lo cierto que nada práctico se hace ni consigue y que el asunto cada vez adquiere más gravedad y ofrece peores perspectivas.

De ello da muestras harto sensibles el vecindario madrileño que exterioriza su profundo disgusto ante las dificultades, cada día más grandes, con que tropieza para poder vivir.

Las autoridades, en cambio, siguen con un optimismo inexplicable.

Por ejemplo: el alcalde señor conde de Limpías visitó esta mañana los puestos reguladores para la venta del aceite al precio de tasa mediante vales, y se mostró satisfecho de la buena calidad del artículo en cuestión; pero lamentándose de que no haya grandes cantidades disponibles que permitan prescindir de los procedimientos restrictivos empleados para el abastecimiento.

El señor conde de Limpías estudia la manera de ampliar el sistema de la venta en puestos reguladores, a otros productos de primera necesidad, tales como el arroz y la patata.

En oposición a las manifestaciones optimistas de la alcaldía, la realidad ha ofrecido hoy en Madrid no tan pintorescas como la de la cola del aceite en el puesto de la calle Ancha, que se alargaba en una extensión de kilómetro y medio constituyendo una amenaza tan formidable como la terrorífica cola del cometa Halley.

Los madrileños no solo sufren el azote de la escasez de aceite, sino que tienen que dolerse de la falta de agua que está teniendo consecuencias funestas en el arbolado y sobre todo en los jardines de la villa.

Y en cuanto a subsistencias hay que hacer notar que además de la carestía, se lucha contra el logrerismo y la desaprensión.

Hoy sin ir más lejos han sido descubiertos dos depósitos clandestinos de bacalao que ha sido enviado al quemadero municipal por las malas condiciones en que se hallaba.

Menos mal que se ha ordenado proceder con energía contra los comerciantes sin conciencia.

Es un consuelo para el consumidor enterarse de tales órdenes; pero sería mejor no tener que darlas o que se cumplieran.

Porque casi siempre...

Volviendo al asunto de las aguas, sigue dando juego el incidente, entre el señor marqués de Santillana y el Comisario de Abastos señor Méndez Vigo, surgido a raíz de la grave avería ocurrida en el Canal de Isabel II.

Ahora el primero de dichos señores se ha querrelado contra el segundo por las acusaciones que le dirigió en carta de 25 del pasado mes.

De Subsistencias

EL ACEITE

El Gobernador civil nos rogó ayer hiciéramos público que el puesto de venta de aceite, establecido en la Plaza de Pavia se había trasladado, a partir de ayer tarde, a la Plaza de la Constitución.

De esta suerte, se evitará que, en esta época del calor, las compradoras de dicho artículo tengan que permanecer al sol, largo rato, en las «colas».

El traslado originó las protestas de algunas mujeres que querían impedirlo, pero se logró calmarlas, sin más incidentes.

Un puesto en La Cañada

Los vecinos de la Cañada de San Urbano nos han dirigido una nueva carta rogándonos que reiteremos al Gobernador civil su petición de que se establezca un puesto regulador en dicha barriada.

El señor Sanz Matamoros, hecho cargo de la justicia de este ruego, que le reiteramos verbalmente, ofreció ayer que el nuevo depósito que se adjudicará a esta provincia, lo cual sucederá (D. m.) en el próximo mes, se destinará un puesto regulador a la Cañada, como solicitan por nuestro conducto aquellos vecinos.

De dicho puesto se proveerán también los del Alquízar y demás barriadas extremas.

Los vecinos de los Molinos de Viento podrán a su vez proveerse del Barrio Alto, y organizado de esta suerte el servicio, habrá motivo para prohibir en absoluto que salga el aceite de la capital, reprimiendo con ello muchos abusos de los que hoy se cometen.

También ofreció el Gobernador que del arbol de Valencia asignado a esta provincia, se embarcará en la presente semana, según noticias telegráficas del inspector delegado de Abastecimientos, señor Escudero, señalará una parte para la Cañada de San Urbano, a fin de que se expenda, como el aceite, a precio de tasa.

Damos las gracias al señor Sanz Matamoros por sus ofrecimientos, y sólo deseamos verlos cumplidos para satisfacción de aquellos vecinos.

Una disposición

El transporte de la patata

En virtud de lo acordado por la Comisaría de Subsistencias para que se cree un régimen especial que facilite en plazo breve el transporte total de las existencias de patatas tempranas que quedan sobrantes en las regiones productoras, la Delegación regía de transportes ha dispuesto:

1.º Que en todas las estaciones de los ferrocarriles que inspeccionan las divisiones segunda y tercera, y en las que de ordinario se facture dicha mercancía, se disponga un tren especial de vagones para atender a su transporte;

2.º Que se doten de suficiente material las estaciones interesadas, para que el máximo tonelaje de dicho tubérculo pueda ser facturado en el plazo de dos meses, a contar desde esta fecha.

POR TELEFONO

Cotizaciones de Bolsa

Madrid, 21-12 noche.	
Deuda Perpetua Interior 4 %	71'10
d. amortizable 5 % de 1917.	94'90
Banco de España	531'00
Compañía de Tabacos	0'00'00
Franco	51'60
Libras esterlinas	24'23
Marco	16'00

Seguros marítimos



La Unión y el Fénix Españól
Compañía de seguros reunidos
SUBDIRECTORES EN ALMERIA
SALVADOR ROMERO Y HNO.
Paseo del Príncipe, núm. 10

POR TELEFONO

Un teléfono directo entre Madrid y Panticosa

Madrid, 21.—12 noche.

Se reciben noticias de Panticosa dando cuenta de que en aquel balneario se está instalando, a toda prisa, un teléfono directo con Madrid.

Existe la circunstancia de que nunca ocurrió otro tanto, apesar de que en Panticosa estuvieron en muchas ocasiones personajes importantes y hasta Presidentes del Consejo.

Los agüistas que ahora se medicinan en Panticosa, a falta de otras ocupaciones, agusan su ingenio para satisfacer la curiosidad que en ellos ha despertado el aparato directo que allí se está instalando.

¿Quién había de utilizarlo? es la pregunta que todos se hacen.

No falta quien suponga que pronto irá a Panticosa algún miembro de la familia real y otros que no se atreven a llegar tan lejos creen que será el señor Dato el que por una temporada se a huesped de Panticosa.

Lo único que allí se sabe en concreto, es que el incógnito agüista que necesita un aparato telefónico directo con Madrid, no se hará esperar muchos días, pues las órdenes que se tienen es que la instalación empezada ya esté lista para el día 25.

De Subsistencias

EL ACEITE

El Gobernador civil nos rogó ayer hiciéramos público que el puesto de venta de aceite, establecido en la Plaza de Pavia se había trasladado, a partir de ayer tarde, a la Plaza de la Constitución.

De esta suerte, se evitará que, en esta época del calor, las compradoras de dicho artículo tengan que permanecer al sol, largo rato, en las «colas».

El traslado originó las protestas de algunas mujeres que querían impedirlo, pero se logró calmarlas, sin más incidentes.

Un puesto en La Cañada

Los vecinos de la Cañada de San Urbano nos han dirigido una nueva carta rogándonos que reiteremos al Gobernador civil su petición de que se establezca un puesto regulador en dicha barriada.

El señor Sanz Matamoros, hecho cargo de la justicia de este ruego, que le reiteramos verbalmente, ofreció ayer que el nuevo depósito que se adjudicará a esta provincia, lo cual sucederá (D. m.) en el próximo mes, se destinará un puesto regulador a la Cañada, como solicitan por nuestro conducto aquellos vecinos.

De dicho puesto se proveerán también los del Alquízar y demás barriadas extremas.

Los vecinos de los Molinos de Viento podrán a su vez proveerse del Barrio Alto, y organizado de esta suerte el servicio, habrá motivo para prohibir en absoluto que salga el aceite de la capital, reprimiendo con ello muchos abusos de los que hoy se cometen.

También ofreció el Gobernador que del arbol de Valencia asignado a esta provincia, se embarcará en la presente semana, según noticias telegráficas del inspector delegado de Abastecimientos, señor Escudero, señalará una parte para la Cañada de San Urbano, a fin de que se expenda, como el aceite, a precio de tasa.

Damos las gracias al señor Sanz Matamoros por sus ofrecimientos, y sólo deseamos verlos cumplidos para satisfacción de aquellos vecinos.

Una disposición

El transporte de la patata

En virtud de lo acordado por la Comisaría de Subsistencias para que se cree un régimen especial que facilite en plazo breve el transporte total de las existencias de patatas tempranas que quedan sobrantes en las regiones productoras, la Delegación regía de transportes ha dispuesto:

1.º Que en todas las estaciones de los ferrocarriles que inspeccionan las divisiones segunda y tercera, y en las que de ordinario se facture dicha mercancía, se disponga un tren especial de vagones para atender a su transporte;

2.º Que se doten de suficiente material las estaciones interesadas, para que el máximo tonelaje de dicho tubérculo pueda ser facturado en el plazo de dos meses, a contar desde esta fecha.

POR TELEFONO

Cotizaciones de Bolsa

Madrid, 21-12 noche.	
Deuda Perpetua Interior 4 %	71'10
d. amortizable 5 % de 1917.	94'90
Banco de España	531'00
Compañía de Tabacos	0'00'00
Franco	51'60
Libras esterlinas	24'23
Marco	16'00

Seguros marítimos



La Unión y el Fénix Españól
Compañía de seguros reunidos
SUBDIRECTORES EN ALMERIA
SALVADOR ROMERO Y HNO.
Paseo del Príncipe, núm. 10

POR TELEFONO

Las cigarrereras madrileñas siguen en gresca

Madrid, 21.—12 noche.

En la fábrica de tabacos se reprodujeron hoy los incidentes de ayer.

Poco después de empezado el trabajo las obreras asociadas comenzaron a lanzar puyas e indirectas contra las no asociadas.

Agotada la paciencia de estas contestaron adecuadamente, produciendo un vivo diálogo netamente madrileño dignas de las escenas de un sainete.

Las más prudentes vieron al director, exponiéndole lo que ocurría.

El director les dijo que nada podía hacer en su favor, pues tenía orden de que trabajaran todas las obreras que se presentaran.

En vista de la vaguedad de tal contestación y de que el personal masculino no evitaba la actitud provocativa de las asociadas, acudieron las que no lo están al ministro de la Gobernación para darle sus quejas.

El señor Bergamín envió dos policías para detener a el obrero Chacón que es el director del movimiento que perturba la tranquilidad de la fábrica.

Las cigarrereras dicen que si no se pone voto a estas incidencias ocurrirán cosas desagradables que se deben evitar.

En cumplimiento de la Real orden que regula el precio de los periódicos, desde el 1.º de Julio, los precios de suscripción a LA INDEPENDENCIA son:

En la capital, mes 2 ptas.
En el resto de la Península, trimestre 6 ptas.
Extranjero, trimestre 12 ptas

Información frutera

Por el interés que pueda ofrecer a los vveros, damos a conocer el texto de la siguiente circular que hemos recibido:

«Vistos los perjuicios que viene causando el procedimiento empleado con frecuencia, de algún tiempo a esta parte, por algunos baicos, de descargar los barriles en lanchas, «a costa» y riesgo de los embarcadores, según cláusula que al efecto suele aparecer en los conocimientos, y que otras veces, aun sin haberse previsto ni hecho constar en la documentación de embarque tal derecho, se lo abrogan aquí los agentes encargados de la descarga, pretendiendo, aunque sin razón, que también en este caso carguemos nosotros con los gastos incurridos por tal concepto; teniendo en cuenta, además, independiente de desembolsos y molestias, que al no echarse los barriles a tierra directamente y permanecer a flote días y más días, empeora la condición del género en grado sumo, la Asociación que me honra con su presidencia, en Junta General Ordinaria de 19 del corriente, acordó por unanimidad «Llamar la atención de esos embarcadores en el sentido de que en lo sucesivo se abstengan en absoluto de cargar ni un solo barril en vapores, cuyos agentes o fieladores no se comprometan a que el total del cargamento se desembarque en los almacenes del dique, haciéndolo constar así, al efecto, en los conocimientos, por medio de una nota al margen de los mismos.»

Es este un asunto de trascendental importancia, y a esos exportadores corresponde e interesa poner coto a tanto mal, desde el instante que nosotros en ésta nada podemos hacer por evitar un abuso, cuyo origen radica ahí, y se lleva a efecto, por añadidura, a ciencia y paciencia de los propios interesados, lo cual, dicho sea de paso, resulta incomprensible.

Hagan los exportadores que se les respeten sus derechos y que se les atienda en lo que consideran justo, y nosotros por nuestra parte, completaremos la obra, haciendo aquí o propio en defensa de sus intereses.

Asociación de Importadores de frutas españolas.—El Presidente, PEDRO ROCA».

Importantes acuerdos

LOS PRACTICANTES

Como habíamos anunciado, ayer tarde celebró sesión el Colegio de Practicantes bajo la presidencia del señor Herrera.

Tratóse del asunto de la Diputación provincial, y de los cargos que formula la Prensa, acordando denunciar ante la autoridad competente los hechos que se mencionan.

Al propio tiempo, acordó solicitar el apoyo de todos los sanitarios y fuerzas vivas de la población para celebrar un mitin donde se expongan a la consideración pública las deficiencias denunciadas.

Notas médicas LA CURA DE MAR

El mar es más que una simple distracción estival, impuesta por la moda; es, según la ciencia, una obligación higiénica para todo jefe de familia cuidadoso de la salud de sus hijos.

En efecto. El mar constituye la medicación infantil por excelencia, puesto que transforma profundamente los organismos debilitados y las dos grandes enfermedades de la primera edad: raquitismo y escrófula. Es su remedio heroico.

La permanencia cerca del mar tiene, sin embargo, algunas contraindicaciones que interesa vulgarizar. Los niños congestivos, epilépticos, nerviosos, candidatos a la meningitis y a las irritaciones cerebro-espinales, soportan mal los climas marítimos. Para ellos, la fuerte presión barométrica y las violentas corrientes aéreas representan energía haría excitantes.

Como toda medicación digna de este nombre, la talasoterapia, potente para curar, puede serlo igualmente para agravar. Los bebés cuyo sueño es ligero y su sensibilidad siempre despierta, los que padecen del corazón, los que coaban de salir del sueño o de una escalatina algo serda, y los albuminúricos, principalmente, deben ser alejados de la gran piscina natural. Sin desdenar la atmósfera salina, se les suprimirá el baño a los pequeños descendientes de artriticos y delectados por razón del crecimiento.

Es la atmósfera marina el modificador cósmico más poderoso que se conoce. Su acción no tiene igual, pues cura el ochenta por ciento de los niños linfáticos y aleja en gran proporción la debilidad constitucional bajo todas sus formas, robusteciendo la resistencia individual contra todo resabio morboso.

Más igual, estable y constante que el clima continental, el marítimo no presenta sino suaves vaivenes térmicos y sobre todo higrómétricos. El aire contiene el mínimo de polvo y productos de descomposición; nada de esos cambios bruscos tan perjudiciales para los enfermos, particularmente para los delicados del pecho, sedientos de sedación y de tonicidad.

La pureza bacteriológica del aire marino lo convierte en nutrimento gaseoso verdaderamente aséptico, esto es, deterivo y depurativo. Inspirando, como inspiramos, más de mil doscientos litros de aire por hora, se comprende la importancia primordial que ofrecen, higiénicamente, las cualidades de ese «pabulum vitae». Además, la riqueza del aire del mar en ozono u oxígeno condensado y electrizado, cloro, fósforo, bromo, yodo y azufre, le confiere propiedades oxidantes, estimulantes y modificadoras capaces de remediar poderosamente las deficiencias orgánicas.

En las estancias balnearias, principalmente, el agua salada se pulveriza finamente por el oleaje, observándose los más altos efectos de la Talasoterapia. El vigor orgánico aumenta diariamente con el apetito y la nutrición y asimilación enriquece la sangre, acrece la fuerza muscular y multiplica el peso del cuerpo. Tal aire, tal sangre, puede decirse. Un aire rico y vigoroso y una economía perfecta, impregnada de salud y vida.

El aire confinado, nocivo para los adultos, es frecuentemente fatal para la infancia, que ofrece, respirándolo, terreno abonado para los gérmenes morbosos.

Por todas estas razones, la atmósfera marina es preventiva de la usis. Sus emanaciones salinas, vehículos de efluvios renovados sin cesar, aseguran la intensidad vital, mantienen en el hogar orgánico activa combustión y mejoran el calor animal y el medio nutritivo.

La resistencia junto al mar se impone, por consiguiente, en los casos de mayor debilidad anémica o linfática y aún en las manifestaciones más graves de escrófula. Es un seguro contra la miseria fisiológica y la muerte prematura.

El baño de mar, que debe ser corto para los niños, representa una ducha de agua fresca, ricamente mineralizada y también animada por microorganismos. Ejerce sobre la economía toda una verdadera acción de choque, facilita el despertar de la nutrición y restituye a los organismos más torpes la elasticidad necesaria.

DOCTOR OX

Noticias

Patrones de cabotaje

En la Comandancia de Marina se celebraron ayer exámenes para patrones de cabotaje, siendo aprobados todos los examinados.

Libro de Registro

Por Real orden del Ministerio de Fomento se ha dispuesto que se lleve en cada una de las Jefaturas, Delegaciones o dependencias de la Dirección general de Obras públicas, un libro especial de registro, foliado y rubricado en cada folio por el jefe correspondiente, en el que se anotará por orden cronológico de número y fecha, los presu-

puestos que pasen a contratistas, Corporaciones, Empresas o particulares, de indemnizaciones y gastos que por cualquier concepto hayan de satisfacer.

Exposiciones

En la secretaría del Ayuntamiento de Roquetas de Mar se hallan expuestas al público las apéndice al amillaramiento.

De Sanidad

La inspección provincial de Sanidad ha dictado una circular recordando la remisión de los datos estadísticos relativos a la parálisis infantil.

Insultos a un alcalde

En el pueblo de Taberno ha sido detenido por la Guardia civil del puesto de Albox, Pedro García Guillén, de 42 años, que estaba reclamando por dirigir insultos y agredir al alcalde de aquella localidad.

Ingresó en la cárcel el detenido.

Sindicato

En el Gobierno civil fueron presentados ayer, a los efectos legales, los estatutos por que ha de regirse el Sindicato Agrícola Católico de San Antonio de Contador.

Café Suizo

Por qué los helados del CAFE SUIZO son tan apetecidos? Porque se confeccionan conforme al ritual de los buenos maestros.

Ojo con los rateros

Ayer mañana, a las once y cuarto próximamente, Carmen Picón Sánchez, domiciliada en la calle de Oliveros número 1, tuvo un descuido, dejando la puerta de su casa abierta.

Al volver notó la falta de un manjón de manila negro y un pañuelo de seda, ignorando quien pueda ser el autor de la sustracción.

Una vecina ha manifestado que en esos momentos vio por allí a dos muchachos, que les parecía sean los autores del hecho.

Se denunció en la Comisaría de Vigilancia, pasando la denuncia al Juzgado.

Señor Alcalde

Algunos vecinos de la calle de Garcilaso se quejan de que se permita verter basuras y desperdicios en la esquina de dicha calle que estos días de calor se descomponen rápidamente y amenazan con una infección al vecindario.

Rogamos al señor Granados que de orden para que se higienice dicha vía y se prohiban en lo sucesivo tales abusos.

La recluta de emigrantes

Nos ruega don Juan Barrau de Tabernas, hagamos constar que él no se ha dedicado nunca a la recluta de emigrantes, y que no ha tenido intervención en el suceso de que dábamos cuenta días pasados, en el que figuraba detenido en Vera por tal delito un individuo llamado Francisco Román Román, que hace poco llegó de Cádiz.

Queda complacido el señor Barrau.

Movimiento carcelario

Ayer ingresó en la cárcel Manuel Fernández Lucas, a disposición del presidente de la Audiencia.

Fué puesto en libertad José Rodríguez Sánchez.

Quedaron anoche reclusos en dicho establecimiento 42 hombres y 4 mujeres.

Registro civil

En el Registro civil se hicieron ayer las siguientes inscripciones: Nacimientos: Ramón Liebana Martínez, María Ubeda Martín, Federico Fernández García y Manuel Batella Molina.

Defunciones: Manuel González Ruiz y Trinidad Capel Castillo. Matrimonios: Ninguno.

Baños Diana

Temperatura del agua del mar a las 12 del día de ayer: 27,2 grados centígrados.

Nuevo domicilio

El Centro Agrícola (Antigua Cámara Agrícola Oficial), ha trasladado su domicilio a la calle de Sagasta número 5.

Esterería de la Virgen del Mar

POR TELEGRAMA El ministro de la Guerra en Marruecos

Madrid, 21-12 noche.

De Melilla comunican las siguientes noticias relacionadas con el viaje y estancia del ministro de la Guerra señor vizconde de Eza.

Acompañado de los generales señores Silvestre, Monteverde y Berenguel, visitó Nador, Zelúan y la Granja próxima al Muluy.

Por la noche se celebró en su honor un banquete en la Comandancia.

El ministro piensa disponer que el personal de enfermeras que sirve en los hospitales de la plaza se sustituya por hermanas de la Caridad.

Han llegado a Taoger los parlamentarios españoles que tomaron parte en el mitin pro Tanger celebrado en Ceuta.

Fueron obsequiados con un banquete, pronunciándose brindis patrióticos.

La colonia española les dispuso un entusiasta recibimiento.

La banda militar

Concierto en el Casino

He aquí el programa que ejecutará esta noche la banda del Regimiento n.º 71 en el Casino:

Pasodoble, Mentesa. Dominguez. Zarzuela, Juegos Malavares. Vives. Estreño fantasía, Trianeria. S. Migual Intermezo, La pip-pe. V. Chotis, Hasta la vista. D. O. 2.ª parte, coro gráfico.

POR TELEFONO Visita de gratitud

Madrid, 21-12 noche.

Una comisión de Agentes de Bolsa y Cambio se entrevistó con el presidente del Consejo a quien hizo manifestaciones de la gratitud de la clase por el decreto que ayer aprobó el Consejo de ministros, pues se trata de una disposición que le beneficia bastante.

El Boletín Oficial

Publica el del martes: Circular gubernativa recordando el cumplimiento del Reglamento de conservación y Policía de carreteras.

Anuncio de subasta para contratar la conducción del correo entre Alhambra y la estación férrea de Santa Fe y Alhambra.

Otro de la sección administrativa de primera enseñanza sobre reposición de un maestro.

Otro de la matrícula no oficial de la Facultad de Derecho de Granada. Requisitorias.

POR TELEFONO El precio de los periódicos

Madrid, 21.-12 noche.

Una comisión de directores de diarios de Madrid ha entregado al presidente del Consejo señor Dato, una exposición dirigida al Gobierno relativa al precio y condiciones de venta de los periódicos.

debería tener presente cada madre: que la

HARINA LACTEADA NESTLÉ

no exige más que agua para su preparación y una cocción de 5 minutos;

que evita el empleo de la leche fresca, adulterada las más de las veces, y

que se encuentra en todas las farmacias, droguerías y ultramarinos.

Haced un ensayo segundamente y pedid muestra y folleto á la

Agencia Nestlé Sevilla.

De Instrucción pública

Nombramiento

Ha sido nombrada directora de la Escuela Nacional Graduada número 3 de Linares, la maestra doña Josefa Gutierrez Giménez, que actualmente sirve en Pechina.

Reingreso

do de acuerdo con el informe de la Sección de primera enseñanza, ha desestimado reclamación del maestro de esta capital don José Moreno Mesas que solicitaba ascenso a 2.500 pesetas.

El Escalafón

Ya se ha publicado el nuevo Escalafón de maestros que comprende hasta la categoría de tres mil pesetas inclusive y se prepara la edición del folleto de las maestras de las mismas primeras categorías.

Parece que una vez publicado este folleto se anunciará el concurso de traslado para que puedan tomar parte los maestros y maestras ya escalafonados, avanzando así un tanto en el estancado asunto de la provisión de escuelas.

POR TELEFONO El veraneo de la familia real

Madrid, 21. 12 noche.

Comunican de San Sebastián que el Príncipe de Asturias paseó por la bahía en una lancha gasolinera.

Los reyes don Alfonso y doña Victoria han salido ya de Londres y probablemente el sábado llegarán a San Sebastián para pasar al lado de doña María Cristina el día del santo de la reina madre.

Hoy con motivo de ser su cumpleaños la batería del castillo de la Mota disparó las salvas de ordenanza.

En el palacio de Miramar se recibieron multitud de telegramas y cartas de felicitación para la augusta señora.

Telesalían de Santander que llegaron a aquella capital, procedentes de San Sebastián, los infantes don Alfonso y don Carlos.

También llegó el Director general de la Guardia civil.

Solicitan aumento

LOS CARPINTEROS

Anoche se reunió en junta general la sociedad de obreros carpinteros acordando solicitar el aumento de 150 pesetas sobre los jornales que perciben.

Tambié solicitarán que en caso de accidente se les conceda derecho a jornal entero, médico y farmacia, y que todos los días se consideren laborables, exceptuados los domingos y el primero de Mayo.

Señalarán a los patronos un plazo hasta el sábado para que contesten, y en caso negativo, oficiarán al Gobernador civil anunciando la huelga.

POR TELEFONO Sin noticias de Paris

Madrid, 21.-12 noche.

Según las dificultades de comunicación motivadas por el temporal.

Desde ayer no se ha recibido ningún despacho de Paris.

En la última conferencia celebrada con dicha capital solo se pudo oír al conferenciante decir que en Passy continuaban los robos de taxis.

En vista de la imposibilidad de entenderse hubo que renunciar a seguir conferenciando.

Tribunales

Señalamientos para hoy en la Audiencia

Sección primera: Causa procedente del Juzgado de Almería, sobre esta, contra Bernardo Guerrero Fernández.

Abogado, señor L. Ibáñez; procurador señor Navarro Tobarra.

Sección segunda: Idem de Purchena, sobre esta, contra Manuel Acacio y otro.

Abogado, señor García del Pino; procurador señor Grisolia.

POR TELEFONO Personal disgustado

Madrid, 21.-12 noche.

Sabese en Madrid que persiste el disgusto entre el personal de los Cuerpos de Vigilancia y Seguridad de Barcelona, si bien uno y otro se mantienen en actitud correcta.

Se anuncia que en breve serán enviados a Barcelona numerosos policías.

Viajeros

Han llegado a nuestra capital los señores siguientes, hospedándose en los hoteles expresados a continuación: HOTEL SIMÓN.—Don José García, de Nijar; don Federico Aub, de Alicante; don Manuel Casas, de Barcelona.

Compañía Transmediterránea VAPORES FRUTEROS Linea ALMERIA-INGLATERRA, por los rápidos y magníficos vapores de pasaje y carga. Para LIVERPOOL directo Vapor TAMBRE, llegará el 23 del corriente. NOTA.—Admitirá pasajeros en camarotes de 1.ª clase. Para hueco e informes diríjanse a esta Delegación, Príncipe, 73.—Almería.

Vapores fruteros DE ALFREDO RODRIGUEZ PARA LONDRES Y HULL El rápido y magnífico vapor TROLDHEIMEN, cargará en este puerto el 22 de los corrientes para dichos destinos. Informará su agente Alfredo Rodríguez.—Gerona, 5

Lisas y C.ª, S. en C. Barcelona Barriles de pino :-: Arcos de castaño Almacenes: Calle Hernández, número 1 y 2 Agente en Almería, Miguel Carrera, Hotel Comercio

POR TELEFONO Los daños del temporal

Madrid 21-12 noche.

Comunican de Burgos que por las tormentas de ayer las cosechas han sufrido grandes daños.

Muchas chispas eléctricas causaron incendios en las mieses y edificios.

En algunos pueblos, como en Aranda sufrieron enormes daños.

Dicen de Guadalajara que en la Jefatura de Obras Públicas se reciben noticias espantosas de las pérdidas ocasionadas por las tormentas.

La carretera del Pinar a Cordeiros quedó cortada entre Sigüenza y Molina.

Se quedó interrumpida la comunicación en Mandañosa.

El río Calorina alcanzó siete metros sobre su nivel ordinario.

Varios pueblos han sido inundados.

El cuartel de la benemérita tuvo que ser desalojado por amenazar ruinas.

El río Henares arrastra árboles, animales domésticos, aperos y muebles.

De Zaragoza participan que en toda la región de Calatayud causaron grandes destrozos las aguas.

En Pradera los vecinos se tuvieron que subir a los tejados.

La carretera de Madrid quedó inundada.

De la azotea al patio

Una mujer lesionada

Anoche, a las ocho, ingresó en el Hospital una individuo llamada Gloria López Castillo, de 24 años, habitante en la calle del Jazmin, padeciendo una herida contusa de pronóstico reservado en el ojo izquierdo.

Se la produjo al caer desde la azotea de una casa al patio.

La individuo quedó encamada en la sala de Santa Rosa para su curación.

Lea V. mañana "La Independencia"

POR TELEFONO DE BARCELONA

Madrid, 21.-12 noche.

Las conferencias de prensa de Barcelona contienen las siguientes noticias de interés:

El crimen cometido anoche en la escalera de la Unión Industrial, del que fué víctima el obrero Francisco Casado, parece que lo motivó una cuestión de juego.

Un grupo de obreros agredió a otro cuando entraban a trabajar en la fábrica de Dorendum.

POR TELEFONO Los sucesos de La Coruña

Telegrafían de La Coruña que el entierro del agente de policía muerto ayer por los sindicalistas, ha sido una gran manifestación de duelo.

Lo costeó la Asociación Patronal y fué presidida por las autoridades.

El comercio cerró sus puertas.

El cabo de Seguridad López, herido también ayer en el vientre, ha fallecido.

La policía practica muchas detenciones.

La guardia de Seguridad hace servicio con tercercolas.

La suscripción iniciada por la asociación patronal con 5000 pesetas a favor de las familias de los agentes alcanza ya a seis mil pesetas.

POR TELEFONO Varias noticias de provincias

Madrid, 21. 12 noche.

Oviedo. En la estación de Mieres por un mal cambio de aguas, un tren de viajeros entró en la vía muerta, chocando con varios vagones vacíos.

No ocurrieron desgracias.

En la estación de Ablaña descarriló un tren.

En la mina Marina pereció aplastado un obrero llamado Carlos Pradera que deja mujer y siete hijos.

Valencia. En la carretera de Poniente volcó un auto de servicio público de la línea de Liria que conducía a ocho pasajeros.

El cobrador quedó aplastado y los viajeros resultaron todos heridos leves.

Bilbao.—Esta tarde se declaró la huelga general del ramo de construcción.

Teruel. El auto del Ingeniero jefe del pantano de Santolea volcó en la carretera, resultando muerto el ingeniero y heridos de gravedad tres señores que le acompañaban y el chauffeur.

Privilegio de la raza

Los verdaderos locos no lloran

Cuando se ve llorar a un paciente en un manicomio es señal de que empieza a recobrar la razón; lo mismo indica el que un epiléptico tenga alguna explosión emocional porque los verdaderos locos pierden la facultad de llorar y solo la recobran con la razón.

Puede observarse que a una loca por muy conmovida que refiera cómo la han separado de sus hijos u otro cualquier daño que le hayan inferido, jamás se le humedecen los ojos, hechos que contrastan grandemente cuando se compara con el llanto que cualquier mujer normal derrama al referir citas semejantes.

Esto, indudablemente, parece indicar que las lágrimas consuelan los sentimientos y que la falta de estos conduce a la demencia.

El llorar es, pues, un privilegio de la razón; los locos no encuentran en sus miserias el alivio que presta el llanto.

LA INDEPENDENCIA se vende en Madrid en el kiosko de "El Debate" calle de Alcalá, frente a las Calatravas

A. Ramírez Sánchez Médico especialista Garganta, Nariz y Oídos OBISPO ORRERA, 24

CERVEZA ESTRELLA ROJA ES LA BUENA

Exportación uvera en 1920

Table with columns: VAPORES, Le.ada, Salida, MERCADOS, Barriles, Medios, Consignatarios. Rows include Campador, Larpool, M. del Camp, Liverpool, Hull, Manchester, and a TOTAL row.

Resumen de la exportación por mercados

Table with columns: MERCADOS, BARRILES, MEDIOS. Rows include Hull, Liverpool, Manchester, and a Total row.

Junta de Obras del Puerto de Almería Dirección Facultativa

Anuncio de concurso. Hasta el día 28 del mes actual se admiten proposiciones en estas oficinas con arreglo al pliego de condiciones que se halla de manifiesto en las mismas, para la venta de la baranda arrancada de la parte Norte de los jardines del Paseo de San Luis...

BOLETIN RELIGIOSO

SANTOS DE HOY, JUEVES. Santos Teófilo y Platon mártir, Lorenzo de Brindis conf. y Santa María Magdalena penitente. La misa y oficio divino son de Santa María Magdalena con rito doble y color blanco.

SANTOS DE MAÑANA, VIERNES. Santos Apolinar ob. y mr., Liborio ob. y cl. y Bernardo y Sr. María y Gracia hermanos mártires.

La misa y oficio divino son de San Apolinar con rito doble y color encarnado.

Jubileo de las Cuarenta Horas. Hoy en San Sebastián.

Mañana en la misma Parroquia. Se expondrá S. D. M. a las 8 y el ejercicio de la tarde comenzará a las 6 en punto.

EN LA CATEDRAL. A las 8 y media, Horas canónicas, cantándose después de Tercia, a las 9 menos cuarto, la Misa del día y al final, Sexta y Nona. Por la tarde, a las 4, Vísperas y Completas, Matines y Laudes.

EN SAN SEBASTIÁN. La Real Hermandad, establecida en esta Parroquia celebra en honor de su bendita Madre un solemne novenario con el siguiente orden:

Todos los días, a las ocho, Misa solemne con Exposición de S. D. M. Por la tarde, a las seis, Exposición Mayor Santo Rosario, Letanía cantada, ejercicio de la Novena, Sermón, Bendición, Reserva y Salve.

Los sermones de la Novena están a cargo del R. P. Manuel María Morgado S. J.

SANTO ROSARIO. En todas las Parroquias, a las 8 menos cuarto, haciéndose al final en la de Santiago el ejercicio en honor de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro.

En Santo Domingo, a las 7 y media, con los Misterios y Salve cantados.

A SAN IGNACIO DE LOYOLA. En la Iglesia del Sagrado Corazón, dará comienzo el próximo día 29 un solemne triduo al Santo Fundador de la Compañía de Jesús con los siguientes cultos:

A las 8 1/2 Comunión general y Misa de Exposición del Santísimo Sacramento. La del 31 será solemne.

A las 6 vísperas del Jubileo, ejercicio del Triduo, sermón por el R. P. José Manuel Aicardo S. J.

Bendición Solemne cada tarde. Velarán todas las Congregaciones establecidas en esta Iglesia del Sagrado Corazón con sus insignias propias.

Indulgencias. Plenaria: (Greg. XV.) con las condiciones ordinarias, visitando la Iglesia desde las 12, víspera de la fiesta.

Publicaciones

«Voluntad» Acaba de ponerse a la venta el número XVII de esta interesante Revista que, con todo primor editada, se publica quincenalmente en Madrid.

«Voluntad» nos anuncia y ofrece para el número próximo, con la mira puesta siempre en Dios y vigorizada por los esplendores de una firme y sólida concepción, determinar su actuación de una manera consciente y ordenada; realizar una labor que partiendo de los altos principios de la Filosofía cristiana, siga paso a paso el estudio de todas las cuestiones feministas que hoy interesan al mundo, exportando la solución de ellas y fijando bien los puntos fundamentales a cuya luz habrán de resolverse.

«Voluntad» dedica un homenaje de cariñosa consideración y de profundo y respetuoso recuerdo a S. M. la Reina Madre, Doña María Cristina, con motivo de la proximidad de su cumpleaños y de la fiesta de su Santo, haciendo resaltar la singularísima grandeza de alma de tan egregia Soberana, en cuantas ocasiones tuvo que poner a prueba la ejemplaridad de su carácter y la pureza de sus sen-

Movimiento marítimo

Buques admitidos. Veleros españoles «Nieves», procedente de Barcelona, en lastre.

—Pailebot idem «Ricardo» procedente de Melillo, en lastre.

—Vapor idem «Cabo Santa Rola» procedente de Agullas, con carga general, 3 pasajeros para este puerto y 3 de tránsito.

Buques despachados. Pailebot español «Nieves» para Vigo, con sal.

—Idem idem «Miguel Caldeneg» para Post Vendres, con carga general.

—Balandra idem «San Luis» para Torreveja en lastre.

—Vapor idem «Cabo Santa Pola» para Bibao y escalas, con carga general.

Minecía

Plomo y plata. A principios de la pasada semana y según las cotizaciones recibidas del mercado de Londres, el precio del plomo se inició en alza hasta llegar a L. E. 35 12-6; pero nuevamente vuelve a bajar y queda al cerrar nuestra edición a L. E. 34 5 0 la tonelada.

La plata después de varias oscilaciones en alza y baja, queda a P. 56 4/32 la onza.

Los precios para el plomo y la plata a que han de liquidarse las entregas que se hagan durante este mes, según acuerdo de la Comisión Mixta, reunida en Madrid el día 8 de los corrientes, son: para el Plomo, pesetas 668'00 por tonelada, y para la Plata: pesetas 173'20 el kilogramo con las deducciones que en el acta correspondiente se expresa.

Doctor Manuel Marín

Oculista del Hospital provincial. Especialista en enfermedades de los ojos de las facultades de Medicina de París y Madrid.

Miembro de las Sociedades Oftalmológicas de París e Hispano-Americana. Consulta: De 8 a 12 de la mañana y de 3 a 5 de la tarde. PUERTA DE PURCHENA, 3.

Se vende

en muy buenas condiciones, una casa de dos pisos de construcción sólida y reciente, apropiada para establecer en ella una industria. Está enclavada en calle de mucho tránsito.

Darán razón en la Administración de este diario. No se admiten correcciones.

Fábrica de San José

Serrajería mecánica y muelino harinero. Calle de la Estación, junto a las Bellas.

Dr. Compañi

De la Sociedad Española de Especialistas del Pecho. Enfermedades del aparato respiratorio del corazón. Moderna instalación de Rayos X. Consulta de 2 a 4, PRINCIPE, 83.

de tres a cinco toneladas

Entrega inmediata. Aznar, Yonda y Compañía, S. en C. Almería.

J. MIZZI

MEDICO. Medicina y Cirugía general. S. Albama de Almería, Calle Real, 49.

LAS ANTILLAS

Ultramarinos y coloniales. RICARDOS 3.-S. cursal Plaza de Abastos, caseta número 8.

Salchichón de Vich, marca ABEL, a pesetas 14'00 kilo. Aceite fino de oliva a pesetas 2'20 litro. Galletas: Marca MARIA, a pesetas 4'00 kilo; ESTRELLA, a pesetas 3'25 kilo. FRANCISCO CAPARROS PRADOS

Rodríguez Boni

Asistencia a partos. Consulta especial de matriz de 11 a 1 y de 3 a 5. Gratis a los pobres de 8 a 9 mañana. P. de Purchena, 6, pral.-ALMERIA.

AZUFRE

Acabamos de recibir por vapor Somostro un nuevo cargamento de azufre con 99 por 100 de pureza garantizada.

Precio: ptas. 20 el quintal. AGENCIA MARITIMA ROMERO HERMANOS

Se vende

la finca denominada PARRAL DEL CHARCO situada en la Cañada de San Urbano.

Para informes en la Notaría de don Genaro Martín Cruz.

Restaurant

«Diana». Instalado en el Balneario «Diana» el sitio más delicioso para verano en Almería y en edificio construido expresamente.

Ha sido establecido con todas las comodidades y con servicio completo, a la altura de los mejores en su clase.

Teléfono número 275

Mueble

elegantes y de sólida construcción a precios económicos. Conde Ofalia Núm. 22

Medicamento de Familias

Hay imitaciones que únicamente en el nombre se parecen a esta preparación que efecto de su bondad, mereció ser recomendada por la Real Academia de Medicina y adoptada de Real orden por los Ministros de Marina y de Guerra, por considerarla la Junta Consultiva de Sanidad como insustituible; preciosa distinción, única otorgada a medicamento en España.

Son groseras imitaciones las cajas que se presentan a la venta con la etiqueta roja y letra blanca, copia de las que empleó hace años la casa Vivas Pérez

LOS SALICILATOS

VIVAS PÉREZ

CORAN PRONTO Y BIEN

A los ancianos * A los tísicos

A los disentericos, cuyos vides se extingue sin un remedio verdaderamente heroico que corte su diarrea, mortal casi siempre

A las embarazadas, cuyos vómitos hacen peligrar su vida y la de sus hijos, al par de padecer en forma desesperante

A los niños, en la dentición y destete, a los que padecen CATARROS Y ÚLCERAS DE ESTÓMAGO, toda clase de VÓMITOS Y DIARREAS, CÓLERA Y TIFUS

LO DICEN INFINITAS E INDISCUTIBLES AUTORIDADES MÉDICAS Y CUANTOS LOS USARON DESDE HACE 29 AÑOS, NO LA CASA VIVAS PÉREZ

Pídanse en las Farmacias más acreditadas. Pastillas y Papeles de Salicilatos de Vivas Pérez

Indispensable a los viajeros y hombres de negocios

Aviso importante

LA PERLA :: JOYERIA MALAGUENA

El dueño de este establecimiento pone en conocimiento de su numerosa y distinguida clientela, que se ha trasladado al Paseo del Príncipe número 5. (al lado de «El Águila») poniendo a disposición de los mismos un extenso surtido en Joyería, Platería, Relojería, y artículos para regalos.

Se construyen joyas y alhajas de todos los modelos, en oro, plata y platino y se hacen toda clase de composturas garantizadas, por poseer esta casa elementos modernos de construcción en su taller.

No dejéis de visitar esta casa y os convenceréis que es la más económica de todas y de surtido más variado.

JOYERIA MALAGUENA DE A. LUISE. Paseo del Príncipe, núm. 5

Academia «Purísima Concepción»

Preparatoria para carreras militares y de la Armada.—Calle de Zaira, 6. Profesorado: Don Bernardo Bueso, Licenciado en Ciencias. Don Emilio Penfías, Comandante de Estado Mayor. Don José del Pino, Comandante de Infantería.—Excelentes resultados en la convocatoria del año actual. Aprobados todos los alumnos en los ejercicios presentados por la Academia.—Sus clases comienzan el 15 de Julio.—Abierta la matrícula hasta 1.º de Septiembre. Alumnos externos e internos. Pídanse reglamentos.

MOTOR CROSLLEY

A gas pobre de 15 a 17 caballos, con gasógeno de aspiración y extractor para marchar con leña, molino para harina o corcho, todo semi-nuevo, se vende.

Informarán, Sagasta, 3

Nuevo servicio decenal entre Barcelona y Almería

El magnífico y rápido vapor «TIRSO» saldrá de Barcelona directo para Almería los días 3, 13 y 23 de cada mes regresando desde Almería para Agullas, Cartagena y Barcelona los días 6, 16 y 26 de cada mes.

Para fletes e informes su consignatario ALFREDO RODRIGUEZ, GERONA, 5.

VIAS URINARIAS

Tratamiento especial de esta clase de enfermedades por el Dr. don Balduino Gómez Casas, Médico de esta Prisión provincial, ex ayudante del Dr. Puñido jefe de la Clínica de dicha especialidad en el Hospital de San Juan de Dios de Madrid.

Tratamiento de las enfermedades de uretra, vejiga, riñones, próstata, secreta etc.

Horas de consulta de 2 a 4 en su domicilio, plaza de Muñoz, número 8 contigua a la calle de la Reina.

COMPRO

Bidones de carburo. VACIOS. Guillermo Herrera ALMERIA

Consulta de enfermedades de los ojos. A CARGO DEL

Doctor D. Rafael Brévez. Médico de Hospital provincial de Hospitales de la Cruz y de la Princesa.

Consulta de 8 a 10 y de 3 a 5. Gratis para los pobres todos los días de cada a diez. SAGASTA, 1

SERRIN

El más suave y bien conocido. FABRICA DE AL GEL PASTOR

JARABE IODO-TANICO

JARABE IODOTANICO-FOSFATADO. VINO IODO-TANICO FOSFATADO DE VIVAS PÉREZ

las propiedades antimicrobicas y antisépticas de yodo y del tanino son por demás conocidas para ensalzar los servicios que pueden prestar estas preparaciones en las afecciones del pecho, reumatismos, dolencias del cuñis, lin-

(:) (:) (:) fatismo y anemia (:) (:) (:) (:) Sustituyen con ventaja al aceite de hígado de bacalao

DE VENTA EN LA FARMACIA DEL AUTOR, PASEO DEL PRINCIPE, NUMERO 9

Gran exposición de muebles

Artículos de loza y cristal. Objetos para regalo. Ferretería. Juguetería. Perfumería. Cementos. Hierros. Aceros.

Casa FERRERA - Almería

ELIXIR ESTOMACAL

de Saiz de Carlos (STOMALIX). Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

ESTÓMAGO E INTESTINOS. el dolor de estómago, la dispepsia, las náuseas, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, a veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.

No vende en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos a quien los pide.

IMPORTANTE

RELOJERIA SUIZA. Daniel de Santos EL «OPTICO» se ha trasladado a la esquina de arriba edificio del Café «Uizo», donde se ofrece a su distinguida y numerosa clientela, teniendo como siempre un extenso surtido en Relojería, Joyería, Platería, artículos para regalo, Óptica y electricidad.

Se sirven toda clase de cristales con arreglo a prescripción médica. Compra Plata, oro, platino y alhajas. OJO: Esta Casa no tiene sucursales.

Reljería Suiza.-Príncipe, 12.

MADERA PARA BARRILES

La ofrece en los más bajos precios de plaza y en las mejores calidades de GALICIA y de OPORTO la casa

ALBERIONO GUERA. BARCELONA - LAS PALMAS - TENERIFE - ALMERIA

Sucursal en Almería: Parque Alfonso XIII, 32. Dirección telegráfica: AREUGON

LA IBERICA

de Ramón López García, Príncipe, 16. Casa especial en abanicos. Perfumería nacional y extranjera. Bastones, guantes, paraguas, adornos para la cabeza, juguetería.

PRECIO FIJO

Arcos italianos

Paquetes de 200 hojas, ptas. 13 50. Para más detalles e informes

Andrés Rodríguez Ramón. Puerta de Purchena, número 9

REMEDIO CONTRA LA VERDADERA SOLITARIA

D. en Medicina C. Jacquéme. Farmacéutico de 1.ª clase. Licenciado en Ciencias.

El más conocido y eficaz de todos los empleados hasta el día

Usado con éxito constante desde hace 50 años en todo el mundo

Unico depósito en Almería: Farmacia de Vivas Pérez

Grandes Almacenes de Tejidos San José DE JUAN MORATA

Tiendas, 15 y Azara, 2

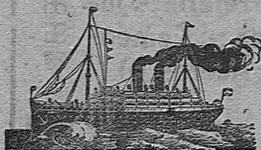
Los Almacenes más surtidos - Los que más barato venden

Se han recibido todas las novedades para la presente temporada de verano. Grandioso surtido en sederia, laneria, vueltas, crespones, bengalinas, fantasias de todas clases, ceñiros, percales, piqués, batistas, sedalinas, corsés, cañamazos y extensas colecciones en todos los artículos propios de la temporada. Mantones de manila negros y bordados a precio de fabrica. Gran surtido en pañería para caballero a precios muy económicos. Extenso surtido en equipos para novia, juegos de cama, trajes de cristianar y toda clase de prendas confeccionadas para Señora y Caballero.

Especialidad en géneros blancos y lutos. No efectuar vuestras compras sin antes visitar estos Almacenes

Precio fijo.

Ventas al contado.



COMPANIA TRANSATLANTICA
(Antes A. López y C.^{ta})
VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

Para NEW YORK Y HABANA saldrá de Málaga el 28 de Julio y de Cádiz el 30, el vapor

MONTEVIDEO

Para más informes dirijirse en Almería a la Agencia de la Compañía Transatlántica, General Segura, 2, bajos.

NERVIOSOS

Cigarrillos carminativos

Eficaces para combatir las afecciones de la Boca, Garganta, Pecho y ente medades nerviosas. Elaborados estos cigarrillos con Melisa, Espinol, Esencia de Pino marítimo, Mentol, Guayaacol y hoja coca, sus maravillosos efectos se reservan desde el primer cigarro.

Pueden fumarse cuantos se quieran, por ser completamente inofensivos.

PAQUETE, 50 CENTIMOS

Venta en Almería Farmacia del Sr. Vivas Pérez



GRAN LICOR

QUINA MOMO

Premiado en las Exposiciones: Universal de Barcelona, Chicago, Amberes, Cairo (Egipto), Burdeos, Paris, Madrid, Zaragoza, Buenos Aires y Tibidabo (Barcelona).

Aprobado y recomendado por la Academia de Higiene de Cataluña y otras notabilidades médicas, etc., etc.

Este licor, compuesto de vegetales de reconocidas virtudes, constituye una de las bebidas más estomacales y agradables que se conocen.

Es no sólo una exquisita bebida, sino el mejor tónico-digestivo, ligeramente excitante que puede tomarse a dosis de una copa después de las comidas. Con toda seguridad conserva la robustez y salud a las personas sanas, el propio tiempo que alivia y tonifica a las que padezcan de dispepsia o digestión difícil.

penoso mal estar que sienten durante la digestión. Tónico

no Reconstituyente y digestivo.

DE VENTA: en Confeiterías, Cafés, Ultramarinos Restaurant, Bares y demás establecimientos análogos.

No más purgas

Supositorios VICTORIA

a la glicerina solidificada

Los «Supositorios VICTORIA» constituyen el medio más práctico y eficaz para combatir y desterrar enfermedad tan molesta como es el estreñimiento. Sus ventajas son las siguientes: 1.ª Introducción fácil. 2.ª Contacto perfecto con las paredes intestinales. 3.ª Derretimiento completo. 4.ª Acción cosmética y descongestiva, y estimulación de la contralidad de intestino, produciendo rápidamente la evacuación. 5.ª La tolerancia perfecta del intestino para los «Supositorios VICTORIA». Caja para niños, 1 peseta; adultos, 1'50.

Depositario para Almería
Farmacia de Vivas Pérez

SANDALO PIZA



«SANDALO PIZA» que presente «Cápsulas de Sándalo de González Sanalot, etc., mejores que las del doctor Piza de Barcelona, y que curan más pronto y radicalmente todas las Enfermedades Urinarias, 36 días de éxito creciente, Premiadas con medalla de oro en cuantas exposiciones se han presentado. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca: varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.

Almería, J. Vivas Pérez

No fiarse de imitaciones
Pedid «Sándalo Piza»

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos

54 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida Seguros de valores
Seguros contra incendios Seguros contra accidentes

GERENTES EN ALMERIA

SALVADOR ROMERO Y HERMANO PASO DEL NOBLE 19

Disponiendo

de conocimientos comerciales, buenos informes y cinco mil pesetas interesadas en el negocio, se concederá exclusiva de venta y representación de productos extranjeros, gran rendimiento y consumo. Apartado 1.020 Madrid.

Templo de acero

Acaba de salir a luz esta novela original del ilustre novelista Muñoz y Pabón, que tanto éxito ha alcanzado al publicarse en LA INDEPENDENCIA.

Véndese al precio de cuatro pesetas, en casa de sus editores, SOBRIÑOS DE IZQUIERDO, Francos, 45, Sevilla.

Otras obras del mismo autor: *Javier de Miranda*, 2 tomos, 4 ptas.; *Juegos florales*, 2 tomos, 4 ptas.; *La millona* (novela), 2 tomos, 4 ptas.; *Justa Rufina*, 3 ptas.; *El buen parío...*, 3 pesetas; *Colorín colorado*, 3 ptas.; *De quante blanco*, 3 ptas.; *En el cielo de la tierra*, 3 ptas.; *El Niño de Nazaret*, 3 pesetas; *Media pava*, 1 pta.; *Exposición de muñecas*, 1 peseta.

¿Reumáticos?

Si queréis ver desaparecer vuestros dolores usad el BALSAMO VICTORIA

que a base de Mesotan, Mentol, Alcanfor, Cocaína, Silicato de Mentol, elabora la FARMACIA CENTRAL DE LA VICTORIA.

Basta dar una ligera fricción sobre la parte dolorida y recubrir con una manita de franela para conseguir el efecto inmediato.

Precio, DOS PESETAS.—Depósito en Almería: Farmacia de Vivas Pérez

Anisosa Solución Benedicto

Nuevo preparado compuesto de bicarbonato de sosa purísimo y esencia de anís. Sustituye con gran ventaja al bicarbonato en todos sus usos.

de glicero fosfato de al con CREOSOTAL Tuberculosis, catarros crónicos, bronquitis y debilidad

DEPÓSITO

Dr. Benedicto Bernardo, 41, Madrid.
Venta: Principales Farmacias de España.
En Almería, J. Vivas Pérez; en Cuevas de Vera, Nicolás de Sola; en Oria, Pedro Antonio Sánchez.

CALLOS

El que tenga sus pies atormentados por los callos es hombre perdido; nunca triunfará en los negocios. El UNGUENTO M. GICO es el verdadero remedio contra callos, juanetes, ojos de gallo y toda dureza.

Los extirpa en tres días. Pruébalo Vd. y quedará asombrado. Se vende en todas las farmacias y droguerías a 1.25 ptas.

FUMADORES HUROL

El HUROL, fumado con el tabaco, lo aromatiza, destruye la nicotina, cura las afecciones de la boca, garganta y pecho, especialmente el catarro gástrico de los fumadores, y alivia siempre las pulmonías y tuberculosis. Lo fuman a diario los principales médicos de la Corte y provincias. Frasco para 500 gramos de tabaco: UNA PESETA.

DEPÓSITO EN ALMERIA
FARMACIA DE VIVAS PÉREZ

Lea usted mañana
LA INDEPENDENCIA